

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: AMBIENTADOE DESODORIZANTE

Identidad de las sustancias que contribuyen a la calificación de la mezcla:

De acuerdo al Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP), esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

Código producto:

REFERENCIA	FRAGANCIA	PRODUCTO
GL110	Naranja	608
GL200	Pino	612
GL300	Canela	616
GL400	Menta	644
GL500	Limón	668
GL600	Casa confortable	669
GL800	Vainilla	670

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Ambientador, desodorizante.

Usos desaconsejados: No se han detectado usos desaconsejados, siempre que se cumplan las indicaciones de esta Ficha de Datos de Seguridad.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DITEHI
Diseños técnicos de higiene S.L.
C/ Tte. Gral Vle. Ripoll - Nave 47
02420 Castalla - Alicante - SPAIN
Apdo. 113
Tel. +34 965 560 791 / Fax. +34 966 543 082
www.ditehi.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses),
Tel: +34 915 620 420 Información en Español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) N° 1272/2008

De acuerdo al Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP), esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Reglamento N° 1272/2008 (CLP):

Pictograma CLP:
No procede

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

Palabra de advertencia:
No procede

Indicaciones de peligro:
No procede

Consejos de prudencia:
No procede

Información adicional:
P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
No ingerir
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Teléfono: 91 562 04 20

Composición:
Contiene <5% Tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos. Contiene perfume.

2.3 Otros peligros

2.3.1 Otros peligros que no dan lugar a la clasificación:

Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Esta mezcla no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).

Esta mezcla no está considerada como muy persistente, ni muy bioacumulable (mPmB)

SECCION 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 mezclas

Componentes peligrosos:

NOMBRE QUIMICO	NºCAS NºCE NºINDICE NºREGISTRO REACH	REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008	CONCENTRACION	LIMITES DE CONCENTRACION ESPECIFICOS FACTOR M
Goma de algarrobo	Flam. Liq.3, H226 Asp.Tox.1, H304	9000-40-2 232-541-5	1-9%	-

El texto completo de las frases H, mencionadas en esta Sección, se indican en la SECCION 16
Los límites de exposición en el trabajo, si están disponibles, se encuentran en la subsección 8.1.

Componentes sujetos a límites de exposición profesional:

Consultar SECCIÓN 8

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Teléfono: 91 562 04 20

Recomendaciones Generales:

Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda a un médico.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 **Fecha de impresión: 28/09/2015** **Versión nº 1**

Alejar a la persona afectada de la fuente de exposición. Proporcionar aire fresco y descanso. No le dé nada de beber a la víctima si está inconsciente.

Inhalación:

Retirar la persona de la zona de exposición. Respirar aire fresco. Acudir al médico si se desarrollan síntomas.

Contacto con la piel:

Lavar la zona afectada con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, mientras se quita la ropa contaminada y el calzado. Acudir al médico si se desarrollan síntomas.

Contacto con los ojos:

Lavarlos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil y con los párpados abiertos. Revisión oftalmológica si se desarrollan síntomas.

Ingestión:

No provocar el vómito.

Si está consciente, dar a beber el agua abundante. Enjuagar la boca.

Si está inconsciente o tiene convulsiones, recostarlo y mantener en reposos y abrigado. No dar de beber ni comer.

Acudir al médico si se desarrollan síntomas.

Consejos adicionales:

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Mostrar esta ficha de seguridad al médico. Tratar sintomáticamente. Considerar el equipo de protección personal tal y como se indica en la subsección 8.2.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Inhalación:

No se producen síntomas.

Contacto con la piel:

Un contacto prolongado y repetido puede causar irritación dérmica

Contacto con los ojos:

Irritación ocular breve.

Ingestión:

Puede producir trastornos e irritaciones en el tracto gastrointestinal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE, consultar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono: 91.562.04.20

SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada, medios de extinción en seco, dióxido de carbono, espuma.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua de gran volumen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio:

Este producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, úsese equipo de respiración autónoma e indumentaria protectora adecuada, incluidos guantes y protección para los ojos/la cara.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Utilización de equipos de protección adecuados con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, ojos y ropa (SECCION 8).

Consejos para el personal de emergencia:

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

No permitir el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. Dilúyase con mucha agua. Evite la propagación del material derramado.

6.3 Métodos y material de contención de limpieza

Eliminar las fuentes de ignición. Absorber los derrames de líquidos con un material absorbente inerte (por ejemplo, arena, vermiculita). Barrer y recoger en bidones para la eliminación. Limpiar el área contaminada con agua y jabón.

6.4 Referencia a otras secciones

Protección personal: SECCION 8

Tratamiento de residuos: SECCION 13

SECCION 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura:

Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.
Evitar su liberación al medio ambiente

Utilizar equipo de protección individual. Disponer de suficiente renovación del aire y/o extracción en los lugares de trabajo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Las fuentes lavaojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar ubicadas en la proximidad inmediata. Antes de manipular el producto, asegurarse de que el recipiente a utilizar está limpio y es el adecuado. No retornar producto ni resto de producto al tanque de almacenamiento. Los envases deben estar bien cerrados y convenientemente etiquetados.

Medidas de higiene:

No beber, comer ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento de distintos productos en una misma instalación:

Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. Almacenar separado de sustancias incompatibles (SECCION 10).

Condiciones básicas de almacenamiento

Manténgase el recipiente en un lugar fresco y bien ventilado.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 **Fecha de impresión: 28/09/2015** **Versión nº 1**

Rango/ límites de temperatura y humedad:

Evitar altas temperaturas

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de ninguna recomendación específica para uso final.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Valores límite en el aire

Valores límites de exposición profesional:

Sustancias cuyos valores de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo: Ninguna.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Controles técnicos adecuados:

Usar ventilación adecuada para mantener una concentración baja en el aire.

Controles organizacionales adecuados:

Evitar el contacto directo y/o salpicaduras si es posible. Formar al personal.

8.2.2 Medidas de protección individual

Equipo de protección personal:

Protección de los ojos / la cara: Normalmente no se requiere.

Si existe riesgo de salpicadura: Gafas de seguridad con pantalla de protección facial (EN 166)

Para gotas de líquidos, usar gafas de montura integral (EN 166).

Protección para las manos: Guantes protectores resistentes a productos químicos (EN 374).

Verificar las instrucciones dadas por el proveedor de guantes protectores en cuanto a permeabilidad y tiempo de rotura.

Considerar las condiciones locales específicas de uso, tales como riesgo de salpicaduras, cortes, tiempo de contacto y temperatura.

Materiales: Latex, PVC, nitrilo, polietileno, vitón, butilo, PVA.... Para la selección de guantes específicos en aplicaciones determinadas y el tiempo de uso en un área de trabajo, también deben de tenerse en cuenta otros factores del espacio de trabajo; por ejemplo, otros productos químicos que se puedan utilizar, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones, protección térmica) y las instrucciones y especificaciones del proveedor de guantes.

Guantes recomendados para contacto prolongado y de protección frente salpicaduras:

Material: caucho de butilo

Tiempo de penetración: \geq 480 min

Espesor del material: \geq 0.7 mm

Conforme a la normativa: UNE EN 374

Material: Neopreno (Policloropreno). Caucho sintético de gran resistencia a gasolinas, aceites y lubricantes.

Espesor del material: \geq 0.75 mm

Conforme a las normativas: UNE-EN 420, EN 425, EN 374-2, EN374-6

Material: Nitrilo (NBR)

Espesor del material (doble capa):Dedos: 0.18 mm

Palma: 0.18 mm

Puño: 0.12 mm

Conforme a las normativas: UNE-EN 374:2004, UNE EN 420-2004

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 **Fecha de impresión:** 28/09/2015 **Versión nº** 1

Puede escogerse otro tipo de protección diferente con similar nivel de protección consultando con el proveedor de guantes de protección.

Protección del cuerpo: Traje o mandil de plástico. (EN 340).

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente o emisión de vapores utilizar máscara con filtro para vapores, para concentraciones bajas (EN 136), para mayores concentraciones utilizar equipo autónomo (EN.137), usar equipo de respiración adecuado.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información en esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifique que se listan datos relativos a sustancia:

Aspecto:	Gel semisólido
Color:	Complementario a cada tipo de fragancia
Olor:	Característico de cada tipo de fragancia
Umbral olfativo:	Sin datos disponibles
pH:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/congelación:	Sin datos disponibles
Punto/Intervalo de ebullición:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación:	93,3°C / 200 F
Tasa de evaporación:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable
Límite inferior de inflamabilidad:	No inflamable
Límite superior de inflamabilidad:	No inflamable
Presión de vapor:	Sin datos disponibles
Densidad de vapor:	Sin datos disponibles
Densidad relativa:	0,890-0,930 gr/cm3
Solubilidad:	Insoluble a 20 °C; Emulsionable a 82 °C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	Ver subsección 12.3
Temperatura de auto-inflamación:	No inflamable
Temperatura de descomposición:	No aplicable
Viscosidad cinemática:	>20.5 mm ² a 40°C
Propiedades explosivas:	No Explosivo
Propiedades comburentes:	No Comburente

9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso no hay posibilidad de polimerizaciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Temperaturas elevadas, humedad.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 **Fecha de impresión: 28/09/2015** **Versión nº 1**

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica puede desprender CO, CO2.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

a) Toxicidad aguda

a.1) Toxicidad aguda de la mezcla:

Los siguientes valores se calculan con base en el capítulo 3.1 del documento GHS:

DL50 oral	DL50 dérmica	CL50 inhalación
12,801.00mg/kg	247,525.00 mg/kg	Gas 99,999.00 mg/L
		Niebla 99,999.00 mg/L
		Vapor 99,999.00 mg/L

a.2) Toxicidad aguda de las sustancias que componen la mezcla:

Se desconoce la toxicidad aguda de un 2,35% de las sustancias que componen la mezcla.

Nombre químico	DL50 oral	DL50 dérmica	CL50 inhalación
Aceite de menta piperita. CAS: 8006-90-4	= 2426 mg/kg (Rata)		
Aceite esencial Mentha Arvensis. CAS: 68917-18-0	= 1240 mg/kg (Rata)	> 5 g/kg (Conejo)	
Cloruro sódico. CAS: 7647-14-5	= 3 g/kg (Rata)	> 10 g/kg (Conejo)	> 42 g/m3 (Rata) 1 h
Carragenina. CAS: 9000-07-1	= 5400 mg/kg (Rata)		
Goma de algarrobo. CAS: 9000-40-2	= 13 g/kg (Rata)		
Agar. CAS: 9002-18-0	= 11 g/kg (Rata)		

b) Irritación/corrosión

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Dérmica	No irritante	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
Ocular	No irritante	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

c) Sensibilización

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Inhalación	No sensibilizante.	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
Dérmica	No sensibilizante.	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

d) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Oral	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
Inhalación	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

e) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Sin datos disponibles	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

f) Carcinogenicidad

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Sin datos disponibles	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

g) Mutagenicidad en células germinales

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Sin datos disponibles	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

h) Toxicidad para la reproducción

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Sin datos disponibles	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

i) Peligro por aspiración

Vía de exposición	Resultado	Especies	Método	Tiempo de exposición
Sin datos disponibles	No se cumplen los criterios de clasificación	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación anaerobia final>60% en un plazo de 28 días.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma.

12.4 Movilidad en el suelo- Adsorción/Desorción en suelo o sedimento

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma.

12.5 Resultados de la valoración BPT y mPmB

Esta mezcla no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no está considerada como muy persistente, ni muy bioacumulable (mPmB).

12.6 Otros efectos adversos

No se conocen.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto/envase:

Ruta apropiada de eliminación del producto: Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). Debe desaconsejarse su vertido a cursos de agua (SECCIÓN 6.2) En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario, se gestionará como residuo no peligroso.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.
Legislación nacional: Ley 12/2011.

Información pertinente para tratamiento de las aguas residuales

No permita que pase a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

UN: No regulado

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

No aplicable.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

No aplicable.

14.4 Grupo de embalaje

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

No aplicable.

14.5 Peligros para el medio ambiente

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

IMGD, ADR, RID, IATA/OACI

No aplicable.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa aplicada

Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP) DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos, actualizado conforme al Reglamento (UE) no 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010, actualizado conforme al reglamento (UE) 2015/830 de 28de Mayo de 2015 por el que se modifica el reglamento CE) nº 1906/2006.

Reglamento (CE) No648/2004 sobre detergentes; Reglamento técnico sanitario (R.D.770/1999).

Directiva 96/82/CE del consejo, del 9 de diciembre de 1996, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas:
No relevante

Sustancias candidatas a autorización según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH):
No relevante.

REGLAMENTO (UE) No 528/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas:
No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono:
No relevante.

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:
No relevante.

Legislación Nacional :

R.D 770/1999 , de 7 de mayo ,por el que se aprueba la Reglamentación Técnica sanitario para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCION 16: OTRA INFORMACION

16.1 Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), actualizada conforme al Reglamento (UE) nº453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010. actualizada conforme al Reglamento (UE) nº 2015/830 de 28 de Mayo de 2015.

16.2 Textos y frases legislativas contempladas en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Flam. Liq.3: Líquidos inflamables. Categoría 3.

Asp. Tox.1: Aspiración tóxica. Categoría 1.

H226: Líquido y vapores muy inflamables.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

AMBIENTADOR DESODORIZANTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento(CE)No. 1907/2006, (UE)2015/830,
Reglamento (CE) No 1272/2008/GHS (Global Harmonized System)

Fecha de emisión: 28/09/2015 Fecha de impresión: 28/09/2015 Versión nº 1

16.3 Abreviaturas y acrónimos

DL₅₀: Dosis letal media.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la Sociedad Americana de Química)

16.4 Principales fuentes biográficas

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>
<http://echa.europa.eu>
<http://euophrac.eu>
<http://echemportal.org>
<http://toxnet.nlm>
<http://inchem.org>
<http://epa.gov>
<http://insh.es>

16.5 Métodos de la evaluación de la información

Artículo 9 Reglamento no1272/2008 (CLP):

De acuerdo al Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP), esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a la seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto

Descargo de responsabilidad:

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta a lo mejor de nuestro conocimiento, la información de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe considerarse una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso, a menos que se especifique en el texto.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-